

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 20/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE
SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 25 (veinticinco) del mes de abril del año 2022, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 20/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 07 (siete) de abril del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 20/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 12 (doce) del mes de abril del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Claudia Sinaí Sánchez García, Jefa del Departamento de Nóminas, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 13 (trece) de abril del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.**
- 2.- **ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Claudia Sinaí Sánchez García, Jefa del Departamento de Nóminas, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Cazares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos

requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 20/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021" (1ra. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.		ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.		ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021	62,931.03	62,931.03	68,966.52	68,966.52
Monto cotizado			SUBTOTAL	62,931.03	SUBTOTAL	68,966.52
			IVA	10,068.97	IVA	11,034.64
			TOTAL	73,000.00	TOTAL	80,001.16
Monto adjudicado			SUBTOTAL	62,931.03	SUBTOTAL	
			IVA	10,068.97	IVA	
			TOTAL	73,000.00	TOTAL	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.		ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-20/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONLAES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.** Hasta por un monto de **\$73,000.00 (setenta y tres mil pesos M.N 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores,



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL COMCE DE OCCIDENTE AC.



LIC. CLAUDIA SINAI SÁNCHEZ GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINAS
ÁREA REQUIRENTE